PROCESO ADMISIÓN EXTRAORDINARIO 2027
INSTRUCTIVO

Nuestro Colegio

Nuestro Colegio posee un proyecto educativo orientado a la excelencia, con exigencias propias de un colegio multicultural y trilingüe. Los métodos y estrategias propios de nuestro enfoque pedagógico se orientan a la formación integral de nuestros estudiantes. El Colegio impulsa, como parte de su sello, que los estudiantes desarrollen una mentalidad internacional.

Cuando las familias optan por nuestro proyecto, esperamos que este sea un Colegio para toda la vida, que cada estudiante sea un representante de nuestro espíritu y valores educativos, tanto en su formación, como en su vida profesional. Es por esto, que esperamos que nuestros estudiantes y ex-estudiantes puedan entregar los mejores aportes a la sociedad, ayudándonos unos con otros. Esperamos que en conjunto con el apoyo de las familias thomasmorinas podamos entregar la mejor oportunidad de educación a sus hijos.



Exzellente Deutsche Auslandsschule
DAS Deutsche Auslandsschulen International
WDA Weltverband Deutscher Auslandsschulen
Bachillerato Internacional

Política de Admisión

El presente proceso de admisión se encuentra regulado por la normativa vigente, así como por las necesidades, posibilidades y disponibilidades de acuerdo al Reglamento Interno y de Convivencia Escolar (RICE) del Colegio Alemán St. Thomas Morus.

- Se entenderá como proceso de admisión extraordinario aquel proceso de admisión, organizado en un plazo, en condiciones y con términos de referencia determinados, que contempla a los niveles del Colegio desde Spielgruppe/NMM a IV° medio en los cuales dispongamos de vacantes.

- Los términos de referencia del Proceso Extraordinario, se encuentran disponibles en la página web www.dsmorus.cl para todo el público, en el apartado "admisión", cuyo texto debe ser expresamente leído y comprendido por los padres, apoderados y/o representantes de los/as postulantes interesados, en forma previa a la postulación.

- La presentación de una solicitud de postulación supone el conocimiento, comprensión y aceptación de cada uno de los términos del proceso de postulación, sin que sea admisible alegar el desconocimiento de los mismos.

Cantidad de vacantes:

El número de cupos por nivel a la fecha (fecha de publicación del presente proceso, noviembre 2026) se presenta en la siguiente tabla:

Nivel Inicial		**1º Ciclo Básico**		**2º Ciclo Básico**		**Educación Media**	
Curso	**Vacantes 2027**	**Curso**	**Vacantes 2027**	**Curso**	**Vacantes 2027**	**Curso**	**Vacantes 2027**
NEEP: cupos disponibles	0	**NEEP: cupos disponibles**	0	**NEEP: cupos disponibles**	0	**NEEP: cupos disponibles**	0
Spielgruppe/ NMM	6	1º EB	7	5º EB	6	Iº EM	5
Pre Kinder	5	2º EB	2	6º EB	1	IIº EM	4
Kinder	0	3º EB	0	7º EB	2	IIIº EM	3 Solo de un colegio IB
		4º EB	1	8º EB	5	IVº EM	3

- **Número de postulaciones máximas por nivel**: si bien el número de vacantes por nivel es variable según se ha expresado en la tabla precedentemente expuesta, en razón de los recursos humanos, económicos y tecnológicos limitados y disponibles, se recibirán 10 postulaciones (máximas) para cada uno los niveles que dispongan de cupos, las que se completarán por orden de presentación, considerando solo las que cumplan con todos los requisitos.

- Conforme a la Ley N° 21.544 que modificó la Ley General de Educación (LGE), el Colegio cumple con un 5% de sus cupos en cada nivel para estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales permanentes (NEEP).

• Requisitos para poder realizar postulación:

3 años cumplidos al 31 de marzo 2027 para Spielgruppe/ N.M.M
4 años cumplidos al 31 de marzo 2027 para Prekindergarten
5 años cumplidos al 31 de marzo 2027 para Kindergarten
6 años cumplidos al 31 de marzo 2027 para 1°EB

Para los cursos de 2° básico a IV° año medio se solicita:

- el certificado de promoción de curso anterior al que postula
- el certificado de notas de año cursante y año anterior
- el informe educacional (personalidad) del año cursante y año anterior
- a partir de 4° básico certificado emitido por el Colegio de origen que especifique el nivel de alemán que posee el estudiante.

Solo pueden postular sin conocimientos de alemán hasta 3° EB, a partir de 4° EB, quien postula, debe acreditar el nivel de alemán de acuerdo a la siguiente tabla**:**

Curso	Nivel de Alemán
4º EB	A1
5º EB - 7º EB	A1 preparando el A2
8º EB – Iº EM	A2 preparando el B1
IIº EM - IVº EM	B1 preparando el B2/C1

Por otra parte, nuestro Colegio a partir de IIº año medio, implementa para todos nuestros estudiantes el currículum del programa del diploma del IBO (Bachillerato Internacional). Entonces, los postulantes a IIIº medio deben provenir de colegios donde hayan cursado el programa de Diploma IB con las asignaturas que se imparten en nuestro colegio (literatura nivel superior, alemán en nivel superior, biología o historia en nivel superior, matemáticas nivel medio, inglés en nivel medio y los troncales TOC, CAS y Monografía).

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Postulación ON-LINE:

b) Las postulaciones se hacen a través de una plataforma digital y posterior a haber declarado estar de acuerdo con todos los términos y condiciones. El enlace para acceder a la postulación en línea del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus es: https://dsmorus.alexiaeducl.com/ACWeb/Paginas/Publicas/FormularioMatriculacion.aspx?token=N6NoDSk6C3Y7fwyKuqnaGA==&Ejercicio=2023#no-back-button.

Las postulaciones se podrán realizar desde el jueves 19 de noviembre (14:00 hrs.) hasta el viernes 27 de noviembre del año 2026 (15:00 hrs.) o hasta completar las postulaciones máximas por nivel; lo que se dé primero.

c) Las postulaciones se recibirán de acuerdo al máximo establecido por nivel, se procesarán y priorizarán de acuerdo al orden cronológico en el que fueron ingresadas a la plataforma (fecha y hora), siempre y cuando, éstas reúnan todos los requisitos establecidos en el presente documento.

d) Las familias postulantes realizarán el pago de derecho a examen.

- **Documentos requeridos (el tamaño de cada archivo no debe sobrepasar los 5 MB):**
  1) Certificado de nacimiento en original.
  2) Foto del postulante actual, puede ser de celular (no obligatorio, opcional en esta etapa).
  3) Certificados de estudio señalados en requisitos. (Debe adjuntarse la versión digital original del certificado de nacimiento extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con firma digital avanzada y en condiciones de ser verificado, siendo la subida del documento y su adecuada legibilidad de exclusiva responsabilidad del interesado).

2. Derecho a postulación:

El derecho de postulación asciende a $65.000 (sesenta y cinco mil pesos). Una vez completado y grabado en la plataforma el formulario en el cual se ingresan los datos del postulante, la misma plataforma lo derivará al portal de Upagos para el pago del derecho a postulación, siendo responsabilidad del interesado el debido pago de este derecho. Se disponen de 48 horas para realizar dicho pago, en caso contrario queda fuera del proceso de admisión y su cupo se entregará al postulante siguiente en la lista de prelación. El detalle de este costo se señala en los Criterios Generales de Admisión.

3. Visitas guiadas:

Ofrecemos a las familias postulantes la posibilidad de conocer las instalaciones del colegio, en visitas guiadas que se realizarán los días martes 24, jueves 26 de noviembre a las 8.15 hrs, con inscripción previa al correo: admision@dsmorus.cl hasta completar la cantidad de 15 cupos por grupo, que serán distribuidos según la disponibilidad del personal del Colegio esos días.

4. Entrevista:

La Rectoría del Colegio citará a una entrevista obligatoria a los padres, apoderados o representantes legales que postulan por primera vez, como una instancia de encuentro. Ésta se realizará de manera presencial y se enviará una invitación indicando en ella el día y la hora de la citación. Ésta podrá ser individual o grupal, con un máximo de 5 familias postulantes.

La invitación se realizará a través de correo electrónico, remitida al email facilitado por los padres o apoderados en la solicitud de postulación. Cualquier asunto relacionado con la ausencia de lectura del citado correo o defectos en la recepción, es de exclusiva responsabilidad del interesado.

Las entrevistas con las familias se realizarán entre el 01 de diciembre y el 4 de diciembre del 2026.

La ausencia de asistencia a la entrevista importará en el desistimiento de la postulación.

5. **Jornada/encuentro de evaluación de postulantes:** esta se realizará posterior a la entrevista con los padres.

- Para el nivel **Spielgruppe/N.M.M**. Se realizará a través de un video, que deberán grabar las familias en casa y una jornada presencial en el Colegio. Con estas dos instancias se determinará el desarrollo de habilidades personales, sociales, de comunicación y de coordinación motriz del postulante.

  Las indicaciones y detalles del video se enviarán a los correos indicados en la ficha de postulación el día 4 de diciembre de 2026. A su vez deberán asistir un día a una jornada de observación presencial de 8:15 a 9:30 hrs. en la semana del 7 al 13 de diciembre de 2026. El día preciso será informado por correo electrónico a los padres.

- Para el nivel **Prekindergarten, Kindergarten y 1° EB** consistirá en asistir 2 (dos) días a clases en el Colegio Alemán St. Thomas Morus en jornada de 8:10 a 12:35 hrs. El primer día participarán de clases en un curso del nivel que actualmente cursan. Durante el segundo día se hará un diagnóstico del postulante en el ámbito de la

comunicación, desarrollo motriz y personal/social. Estas jornadas de evaluación se realizarán los días miércoles 9 y jueves 10 de diciembre de 2026

- Para **2º a 4º EB:** los postulantes deberán asistir 2 (dos) días a clases en el colegio en jornada de 8:10 a 12:30 hrs. los días miércoles 9 y jueves 10 de diciembre de 2026
- Para **5º EB a IVº EM:** los postulantes deberán asistir 2 (dos) días a clases en el colegio en jornada de 8:10 a 13:10 hrs. los días miércoles 9 y jueves 10 de diciembre de 2026

En estos niveles los postulantes asistirán a dos jornadas de clases en el Colegio Alemán Sankt Thomas Morus, integrándose a un curso del nivel que actualmente cursa. En ambas jornadas participarán de las actividades del curso visitado y rendirán pruebas escritas de alemán, lenguaje y matemáticas con el fin de conocer el nivel de los estudiantes. Además, durante el primer día se evaluará su integración al curso, a través de observaciones de profesores y entrevista con equipo psicosocial de 5º EB a IVº EM.

Los temarios correspondientes para cada nivel, se encuentran publicados en la página web en el apartado "admisión".

6. **Resultados del Proceso:** se entregarán con posterioridad a la entrevista de los padres y la jornada/encuentro de evaluación de los postulantes a través de correo electrónico dirigido a los padres, apoderados, representantes legales de los postulantes, en el email que ellos/as hubieren designado en la ficha de postulación. Los resultados se darán a conocer a más tardar el martes 16 de diciembre del 2026.

7. **Trámite de incorporación y proceso de matrícula de los/as aceptados/as:** Las familias aceptadas desde Spielgruppe/NMM hasta IVº año medio deberán completar su proceso de matrícula siguiendo las instrucciones de la carta de aceptación. Los detalles específicos y la modalidad de cierre del proceso se informarán en ese mismo correo de notificación.

CRITERIOS GENERALES DE ADMISIÓN:

El padre, madre, apoderado o representante del postulante deberá informarse de todas las etapas del proceso de admisión, siendo su responsabilidad el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos y condiciones de la postulación.

Además, deberá en forma previa a la postulación, conocer el Proyecto Educativo del Colegio, que se encuentra disponible en el portal www.dsmorus.cl. Se hace presente que el Colegio es confesional católico y la educación que se imparte tiene como base la cultura chilena y alemana, en conformidad con la normativa vigente.

El interesado en su representación y de los niños, niñas o adolescentes, otorga consentimiento informado en forma voluntaria e inequívoca, para el tratamiento de sus datos personales, en el proceso de admisión y en todos los trámites posteriores relacionados (admisión, ingreso y establecimiento), al personal competente del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus, para el tratamiento de los datos personales, personales sensibles y biométricos, en conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado; en las Leyes 19.628 y 21.719, en las normativas e instrucciones emanadas de la autoridad educacional sobre uso de datos. Estos datos podrán ser tratados con fines estadísticos; de registro; para actividades educativas, académicas, deportivas, culturales, escolares y extraescolares propias del proceso de enseñanza-aprendizaje, que constituyen su fin e interés legítimo. Los datos serán tratados, procesados y almacenados en sistemas, plataformas y redes de las unidades pedagógicas y administrativas del Colegio, como en repositorios, cuentas de correo, carpetas o bases de datos relacionales o no relacionales del establecimiento, protegidos bajo normas de seguridad de la información y guardados por el período de la relación escolar con el Colegio y el máximo tiempo que señale la autoridad educativa (Supereduc), disponibles para fines de rendición de cuentas a los representantes de la Corporación Colegio Alemán y auditoría y/o fiscalización de la Supereduc o Agencia Nacional de Acreditación, pudiendo solo ser accesados por personal competente bajo responsabilidad del Colegio. Los datos antes señalados podrán ser objetos de flujo transfronterizo a la autoridad educacional, deportiva, de relaciones exteriores o de acreditación de Alemania o de un organismo internacional educativo con dichas competencias. El titular en la representación que ostenta, podrá solicitar la supresión; modificación o rectificación de los datos al correo electrónico tmorus@dsmorus.cl, suscribiendo la autorización por firma digital, autorizando su uso para los trámites posteriores con el Colegio.

Los costos del proceso de admisión serán de su cargo y no serán objeto de devolución alguna, por cualquier causa. Los costos del proceso ascienden a la cantidad total de $65.000 (sesenta y cinco mil pesos), que se desglosa de la siguiente manera: (a) pago por reserva de hora para entrevista; (b) observación/evaluación y (c) otros gastos asociados.

La observación y/o evaluación del postulante, consiste en la aplicación de un test individual y de una observación grupal. Con ella se aplicará un instrumento como diagnóstico del nivel de

logro en áreas de lenguaje, matemáticas y alemán según corresponda al curso al cual se postula.

La aprobación de un/a niño/a estará sujeto al desarrollo observado en él/ella y de acuerdo a lo esperado por el Colegio en esta etapa escolar. Es decir, en relación a los objetivos educacionales.

La determinación de la nómina de los postulantes aceptados, será adoptada por una Comisión de Admisión, integrada por los miembros de la Rectoría Ampliada del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus, considerando aceptados/as solo aquellos/as que reúnan todos los requisitos y condiciones del proceso de postulación.

La Comisión de Admisión, considerará de manera preferencial para la aceptación de un/a postulante, aquellos/as cuyos hermanos/as sean alumnos/as de nuestro Colegio, de exalumnos de nuestro Colegio o de otros Colegios Alemanes de Chile, en virtud de acuerdos de reciprocidad suscritos por el Colegio en forma previa.

Los resultados del proceso de admisión serán comunicados por escrito al correo electrónico señalado en la postulación. Adicionalmente, la Secretaría del Colegio pondrá los resultados a disposición de cada uno de los padres y apoderados representantes de sus hijos/as en las oficinas de dicha Secretaría, que podrá ser consultada por cualquiera de los participantes en el proceso. Los resultados generales estarán a disposición una vez entregados por escrito a los padres los resultados de sus hijos/as.

La participación en el proceso de postulación no otorga en caso alguno ni derecho ni expectativa de que el niño/a deba ser aceptado por el Colegio.

El postulante sostenedor autoriza al Colegio para el tratamiento de sus datos personales y/o sensibles que fueran pertinentes al presente proceso de postulación.

Los padres, apoderados o representantes legales se comprometen a declarar e informar al Colegio de toda condición previa de salud física y/o emocional de sus hijos.

La información sobre el proceso de postulación se encuentra en el apartado admisión del Portal Institucional del Colegio www.dsmorus.cl Cualquier información adicional al respecto, puede ser solicitada exclusivamente en secretaría de rectoría al correo electrónico admision@dsmorus.cl

Los asuntos relativos a la disponibilidad o no de Internet, o el error, indisponibilidad, fallas o malfuncionamiento en el uso de plataformas electrónicas, emails o videoconferencias de los postulantes, o la eventual falta de recepción de correos electrónicos en el establecimiento

escolar, no son de responsabilidad del Colegio, ni excusan el incumplimiento de los requisitos señalados en el proceso.

La expresión padre, madre, apoderado o representante legal, indicada en la normativa educacional, es para los fines de admisión comprensiva de todo rol o posición parental señalado en la legislación vigente (por ej. de la Ley 21.400 entre otras).

Cualquier aspecto no señalado en los presentes términos del proceso, será resuelto por la Rectoría del Colegio.

Los documentos que deben ser leídos y tomar conocimiento de ellos, por cada uno de los interesados y/o postulantes en el proceso:

- **Instrucciones sobre el Procedimiento de Admisión:**
- **PROCESO ADMISIÓN EXTRAORDINARIO 2027** (leído, acepto y de acuerdo) https://dsmorus.cl/admision/

- **Contrato de Prestación de Servicios Educacionales** (muestra) (leído, acepto y de acuerdo) https://dsmorus.cl/admision/

- **Reglamento Interno y Convivencia Escolar RICE Colegio Alemán Sankt Thomas Morus** (leído, acepto y de acuerdo) https://dsmorus.cl/admision/

- **Reglamento de Evaluación; calificación y Promoción Colegio Alemán Sankt Thomas Morus** (leído, acepto y de acuerdo) https://dsmorus.cl/protocolos/

- **Proyecto Educativo Institucional Colegio Alemán Sankt Thomas Morus PEI** (leído, acepto y de acuerdo) https://dsmorus.cl/admision/

☐ Leí y comprendí los documentos antes señalados, la regulación y requisitos del proceso de admisión.
☐ No tengo duda de las condiciones y acepto.